

BALMONTI S.A.

Guayaquil 30 de marzo de 2020

Señores.
Accionistas de **BALMONTI S.A.**
CIUDAD.

De mis consideraciones;

Como Comisario nombrado por la compañía **BALMONTI S.A.**, me dirijo ante ustedes para presentar los resultados financieros que han reflejado en el periodo fiscal 2019. Este informe está basado de acuerdo a la revisión y estudio de los auxiliares entregados por el Contador de la Compañía.

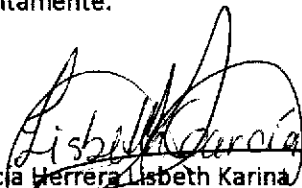
Los libros sociales, documentos y registros contables se encuentran de acuerdo a lo establecido por las leyes y reglamentos del país, cumpliéndose con lo dispuesto en el artículo 321 de la ley de compañías.

Los estados financieros demuestran su elaboración de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

De acuerdo a lo expuesto recomiendo a la Junta General de Accionistas la aprobación de los estados financieros 2019.

Particular que pongo en conocimiento para los fines legales pertinentes, me suscribo de ustedes.

Atentamente.



García Herrera Lisbeth Karina
Comisario
C.I. 120674199-1